



INIA Tamel Aike reconoce a 3 profesionales por su legado en investigación agropecuaria



Coyhaique.- En una emotiva ceremonia realizada en el Centro Regional de Investigación INIA Tamel Aike, se rindió homenaje a tres destacados profesionales que culminaron su trayectoria en la institución, Adriana Carvajal Acuña, Christian Hepp Kuschel y Hernán Felipe Elizalde.

Este evento reconoció el compromiso, dedicación y aportes que estos investigadores dejaron como legado para el desarrollo agropecuario de la región.

Christian Hepp Kuschel, con una trayectoria de 40 años en INIA, lideró investigaciones trascendentales en fertilidad de suelos, manejo de praderas, uso de riego y producción ganadera. Fue clave en la creación del Centro Regional de Investigación Tamel

Aike en la región, el cual lideró en varias administraciones. Su labor también incluyó la formación de equipos y el desarrollo de proyectos pioneros en energías renovables y sistemas ganaderos sostenibles.

“Lo principal inicialmente fue el suelo: conocerlo, entender sus deficiencias y trabajar en mejorarlas”, destacó Hepp. Aportes que también sentaron las bases del actual Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRDS), un programa clave para el desarrollo agropecuario.

Adriana Carvajal Acuña, integrante de INIA desde 1982, fue protagonista en la creación del laboratorio de suelos en INIA Tamel Aike, un hito que transformó la capacidad de análisis y manejo de los suelos en Aysén.

“Ha sido un largo camino, pero para mí fue exitoso. Haber echado a andar el laboratorio acá fue un gran desafío”, comentó Carvajal durante la ceremonia. “He cumplido en mi ámbito laboral y el instituto ha sido una gran parte de mi vida”.

Hernán Felipe Elizalde, por su parte, se destacó en la producción ovina y bovina, liderando investigaciones sobre sistemas intensivos de manejo, conservación de forrajes y mejoramiento genético. Su trabajo impulsó estrategias asociativas para la comercialización de productos ovinos y la diferenciación de carnes rojas, pilares para la sostenibilidad ganadera de la región. Siendo además director de INIA Tamel Aike en varias administraciones.

“El mensaje de nuestros fundadores debe mantenerse vivo: estar cerca de nuestros productores y nunca olvidar los desafíos que enfrentan”, reflexionó Elizalde, reafirmando el compromiso de INIA con las comunidades rurales.

La directora del centro, Camila Reyes, expresó su agradecimiento a los homenajeados. “Despedimos con orgullo y gratitud a tres referentes de la investigación agropecuaria, quienes con su trabajo y dedicación han dejado un legado que perdurará. Asimismo, celebramos la trayectoria de quienes han sido parte fundamental de nuestra institución, demostrando que el compromiso con la excelencia nos define como equipo”.

EXTRACTO REMATE

En juicio de partición de la sucesión de don IRENIO VALDES INOSTROZA y doña LEONILA OSSES MOLINA, se rematará el **15 de enero de 2025 a las 17:30 horas**, en la 1º Notaría de Coyhaique de calle 21 de mayo 551, el Predio de 104,97 hectáreas, ubicado en la comuna de Coyhaique, Sector Valle Simpson. La inscripción especial de herencia rola a fojas 2251 vuelta N°1470 del año 2011, y a fojas 3711 N° 2456 del año 2013, ambas del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique. Rol de Avalúo 1074-44. El valor mínimo del inmueble es de 7.999 UF. Se debe rendir caución del 10% en dinero efectivo o vale vista a la orden del Juez de la causa Roberto Vásquez Soto. La subasta se realizará presencialmente y de forma telemática. Bases, demás antecedentes, y link de conexión en Secretaría del Tribunal y al número 933817008 y rmsvasquez@gmail.com

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía Chile Chico, causa V-43-2024, con fecha 23 de diciembre de 2024 se concede posesión efectiva testada quedada al fallecimiento de doña Carmen Gloria Avilez Avilez, C.I.N° 9.697.473-6, a su cónyuge sobreviviente Clemente Altamirano, C.I.N° 3.264.017-6 y a sus hijos Mercedes Leonor Sandoval Avilez, C.I.N° 5.368.816-0, Vicente Sandoval Avilez, C.I.N° 7.888.197-6, Fidelia Elisa Sandoval Avilez, C.I.N° 8.270.679-8, Luisa Sandoval Avilez C.I.N° 8.181.320-5 y Mabel Alba Altamirano Avilez, C.I.N° 8.094.175-7. Resolvió don **GUILLERMO REINALDO FRENE CANDIA** Juez Titular del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Chile Chico